



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0066-R

Riobamba, 02 de marzo de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0066-R.

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN

PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles uno de marzo de dos mil veintitrés, trató el punto 2.- Informe quincenal sobre el avance del Proyecto Maguazo-Alao:

Así, luego de la exposición realizada por el Arq. Pablo Romero, Director General de Gestión de Obras Públicas, y las intervenciones de los señores Concejales/as; por la moción presentada por la Ing. Nathalia Urgilez, Vicealcaldesa del cantón, que: “Este Concejo Municipal, solicite a la Administración del contrato del Proyecto Maguazo-Alao, que en el próximo informe de avance de obra, remita el cronograma detallado y actualizado de los elementos importables, así como los resultados alcanzados, compromisos y actas, asumidos por el BDE y BID en las visitas que han realizado en los últimos años al proyecto; y, los resultados de la Consultoría de la Protección de la Microcuenca del Río Maguazo”, con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Administración del contrato del Proyecto Maguazo-Alao, que en el próximo informe de avance de obra, remita el cronograma detallado y actualizado de los elementos importables; los resultados alcanzados, compromisos y actas, asumidos por el BDE y BID en las visitas que han realizado en los últimos años al proyecto; y, los resultados de la Consultoría de la Protección de la Microcuenca del Río Maguazo.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0066-R

Riobamba, 02 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Fernando Davila Caicedo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Licenciada
Raquel Pilar Logroño Lemache
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Presidente de la Comisión de Fiscalización

Señor Ingeniero
Mauro Rolando Bayas Guerrero
Analista de Obras Publicas 3



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0066-R

Riobamba, 02 de marzo de 2023

Señor Licenciado
Danilo Patricio Vinueza Merino
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

tp